



UPCH
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA

Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy
Rector



H. Cárdenas, Tabasco a 05 de diciembre de 2023

Oficio no.: UPCH/RE/273/2023

Asunto: Envío Segundo Informe
Semestral de la Matrícula 2023

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública
Presente

Por este medio me permito saludarle y a la vez comentarle que de conformidad con el Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que a la letra menciona: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública...", es por esto que adjunto al presente en archivo impreso y electrónico, el **Informe de Resultados a la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Semestre del año 2023**, realizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES, A.C.), a nuestra Universidad Popular

Sin otro particular, me despido.

Atentamente



C.c.p. C.P. y M.A. José Juan Álvarez Palma. Encargado de la Comisaría UPCH. Para su conocimiento.
Archivo/Rectoría

Carretera Cárdenas - Huimanguillo km 2
R/a Paso y Playn
H. Cardenas, Tabasco. México
C.P. 86500

"Transformación, Calidad y Valores"

240053



rectoria@upch.mx



UPCH
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA

Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy
Rector



H. Cárdenas, Tabasco a 05 de diciembre de 2023
Oficio no.: UPCH/RE/274/2023
Asunto: Envío Segundo Informe
Semestral de la Matrícula 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
H. Cámara de Diputados
Presente

Por este medio me permito saludarle y a la vez comentarle que de conformidad con el Artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, que a la letra menciona: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública...", es por esto que adjunto al presente en archivo impreso y electrónico, el **Informe de Resultados a la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Semestre del año 2023**, realizado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES, A.C.), a la Universidad Popular de la Chontalpa.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente

C.c.p. C.P. y M.A. José Juan Álvarez Palma. Encargado de la Comisaria UPCH. Para su conocimiento.
Archivo/Rectoría

Carretera Cárdenas - Huimanguillo km 2
R/a Paso y Playa
H. Cárdenas, Tabasco, México
C.P. 86500

"Transformación, Calidad y Valores"



UPCH
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA

RECTORÍA

002592
PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2024 ENE 08 AM10:42

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



#somos
UPCH

rectoria@upch.mx





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. ARIEL ENRIQUE CETINA BETRUY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma Indígena de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 4686 alumnos y la muestra que se revisó es de 94 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100 % de los 4686 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 96.60% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Se recomienda a la Dirección de Servicios Escolares verificaciones periódicas con la finalidad de garantizar la integridad de los expedientes de conformidad con lo estipulado en el numeral 24 del Reglamento Escolar de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Lo anterior expuesto para subsanar la falta de documentación de los expedientes revisados, misma que se detalla a continuación.

PROGRAMA EDUCATIVO	SISTEMA	DOCUMENTOS
Ingeniería en Agronomía	Escolarizado	Pago de cuota de inscripción.
Ingeniería Química Prolera.	Escolarizado	Certificado de Bachillerato y certificado médico.
Ingeniería Eléctrica y Mecánica.	Escolarizado	Pago de cuotas de inscripción.
Ingeniería en Zootecnia	Escolarizado	Certificado de Bachillerato, certificado médico y pago de cuota de inscripción.
Licenciatura en Comercio y Finanzas Internacionales	Escolarizado	Certificado Médico.
Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	Escolarizado	Certificado Médico.
Licenciatura en Mercadotecnia	Escolarizado	Certificado de Bachillerato.
Licenciatura en Mercadotecnia	Semiescolarizado	Acta de nacimiento, certificado de Bachillerato y certificado médico.
Ingeniería en Energías Renovables	Semiescolarizado	Certificado de salud.
Licenciatura en Derecho	Semiescolarizado	Pago de cuota de inscripción.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGEUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre) de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Licenciatura	1509	3149	4658
Especialidad	---	---	---
Maestría	14	14	28
Doctorado	---	---	---
Total	1523	3163	4686

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2023 /septiembre 2022) es por la cantidad de -70 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 septiembre 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30 septiembre 2022)	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	4658	4744	-86
Especialidad	---	---	---
Maestría	28	12	16
Doctorado	---	---	---
Total	4686	4756	-70

Porcentaje de variación global de la matrícula: -1.47%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Popular de la Chontalpa es razonablemente confiable, determinando un 99.15% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la

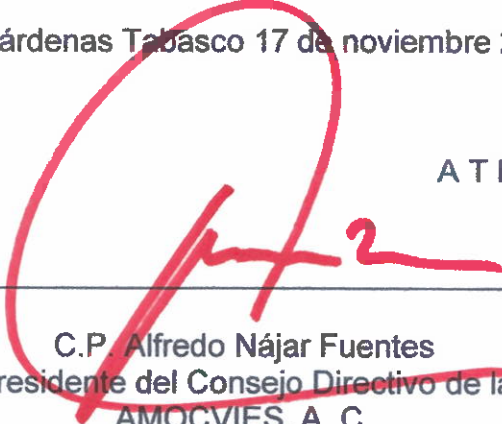


Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

H. Cárdenas Tabasco 17 de noviembre 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Lic. Yazmin Cristina Verduzco Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma Indígena de México



UPCH
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA

Secretaría
Académica

Dirección de
Servicios Escolares



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

RESUMEN DE MATRÍCULA REPORTADA CON BASE EN EL INFORME DGESUI-SEP

Nivel educativo	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	1,509	3,149	4,658
Especialidad	---	---	---
Maestría	14	14	28
Doctorado	---	---	---
Total	1,523	3,163	4,686


MTRO. ELMER GARCÍA DE LA O
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



Carretera Cárdenas - Huimanguillo km 2
R/a Paso y Playa
H. Cárdenas, Tabasco. México
C.P. 86500

"Transformación, Calidad y Valores"

servicios.escolares@upch.gob.mx





UPCH
UNIVERSIDAD POPULAR
DE LA CHONTALPA

Secretaría
Académica

Dirección de
Servicios Escolares



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 de septiembre 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de (30 de septiembre de 2022)	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	4,658	4,744	-86	-1.81
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	28	12	16	133.33
Doctorado	---	---	---	---
Total	4,686	4,756	-70	-1.47

Carretera Cárdenas - Huimanguillo km 2
R/a Paso y Playa
H. Cárdenas, Tabasco. México
C.P. 86500

MTRO. ELMER GARCÍA DE LA O
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



"Transformación, Calidad y Valores"

servicios.escolares@upch.gob.mx





Cárdenas, Tabasco. 06 de octubre de 2023.

Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula, correspondiente al semestre Agosto 2023-Enero 2024 y cuatrimestre septiembre-diciembre 2023

- ✓ Para el ciclo S2023-02 se reporta un total de 4,686 alumnos matriculados con una disminución de **-70** alumnos en relación al informe agosto 2022-enero 2023
- ✓ En la modalidad escolarizada de nivel licenciatura se reporta una disminución de **-138** alumnos de nuevo ingreso en relación al proceso de admisión agosto 2022-enero 2023. Así mismo creció el número de alumnos en el trámite de reinscripción con un total de **+52** estudiantes de nivel licenciatura que realizaron dicho proceso; reincorporándose en el ciclo actual.
- ✓ En la modalidad semiescolarizada nivel licenciatura se reporta una matrícula de **588** haciendo una diferencia de **-198** en referencia al ciclo C2022-03; debido a los alumnos que egresaron; a ello se suma el que muchos alumnos no realizan el trámite correspondiente a su reinscripción, por lo que el índice de la matrícula sufre disminución.
- ✓ En el nivel posgrado de ambas modalidades se refleja un aumento de **+16**, esto en razón de la difusión para el proceso de admisión.
- ✓ Finalmente fueron matriculados un total de **1,523** alumnos para nuevo ingreso y **3,163** estudiantes de reingreso, haciendo un total de **4,686** estudiantes matriculados de acuerdo a la fecha de corte.

No omito manifestar que este comparativo se realiza con la matrícula del semestre agosto 2022- enero 2023; con la finalidad de fortalecer el reporte de resultados derivados de la auditoría interna.

Cabe considerar, por otra parte, la poca demanda y por consiguiente la baja captación de matrícula para algunos planes de estudio; como son la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Ingeniería en Geología, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Química Petrolera en su modalidad semiescolarizada, por mencionar algunas.



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
01-jul-23	30-sep-23

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
30-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA SEMESTRAL 202302

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA			MATRÍCULA											
NIVEL LICENCIATURA	ESCUELA/FACULTAD/C ENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	UPCH	CÁRDENAS	39	92	131	34	83	117	60	131	191	94	214	308
INGENIERÍA CIVIL	UPCH	CÁRDENAS	30	94	124	27	86	113	52	132	184	79	218	297
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CÁRDENAS	51	96	147	49	91	140	120	123	243	169	214	383
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA	UPCH	CÁRDENAS	12	133	145	11	122	133	8	240	248	19	362	381
INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	47	63	110	44	55	99	51	99	150	95	154	249
LICENCIATURA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES	UPCH	CÁRDENAS	64	49	113	58	49	107	201	123	324	259	172	431
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UPCH	CÁRDENAS	15	5	20	13	4	17	27	39	66	40	43	83
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CÁRDENAS	108	33	141	98	29	127	258	84	342	356	113	469
LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	UPCH	CÁRDENAS	155	104	259	136	92	228	343	212	555	479	304	783
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	20	18	38	19	17	36	68	49	117	87	66	153
INGENIERÍA EN GEOLOGÍA	UPCH	CÁRDENAS	5	4	9	3	4	7	12	12	24	15	16	31
LICENCIATURA EN TURISMO ALTERNATIVO	UPCH	CÁRDENAS	47	21	68	44	19	63	76	35	111	120	54	174
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UPCH	CÁRDENAS	13	49	62	13	47	60	37	109	146	50	156	206
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	UPCH	CÁRDENAS	12	17	29	12	16	28	16	31	47	28	47	75
TOTAL			618	778	1396	561	714	1275	1329	1419	2748	1890	2133	4023
MAESTRÍA			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
			1	4	5	1	4	5	0	0	0	1	4	5
MAESTRÍA EN ENERGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	UPCH	CÁRDENAS												
TOTAL			1	4	5	1	4	5	0	0	0	1	4	5
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA SEMESTRAL			619	782	1401	562	718	1280	1329	1419	2748	1891	2137	4028

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA SEMESTRAL 202302			MATRÍCULA											
NIVEL LICENCIATURA	ESCUELA/FACULTAD/C ENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CÁRDENAS	14	28	42	11	21	32	5	10	15	16	31	47
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA SEMESTRAL			14	28	42	11	21	32	5	10	15	16	31	47
TOTAL MATRÍCULA SEMESTRAL			633	810	1443	573	739	1312	1334	1429	2763	1907	2168	4075

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA CUATRIMESTRAL 202303						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA/FACULTAD/C ENTRO/DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CÁRDENAS	39	15	54	29	13	42	77	26	103	106	39	145
LICENCIATURA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES	UPCH	CÁRDENAS	27	16	43	22	13	35	52	34	86	74	47	121
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	9	3	12	9	3	12
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CÁRDENAS	10	10	20	8	6	14	16	8	24	24	14	38
INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	UPCH	CÁRDENAS	5	14	19	5	11	16	1	7	8	6	18	24
LICENCIATURA EN DERECHO	UPCH	CÁRDENAS	56	45	101	54	41	95	99	54	153	153	95	248
TOTAL			137	100	237	118	84	202	254	132	386	372	216	588
MAESTRÍA			M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ORIENTACIÓN EN DOCENCIA	UPCH	CÁRDENAS	0	1	1	0	1	1	3	3	6	3	4	7
MAESTRÍA EN ADMÓN. CON ENFOQUE EN COMERCIALIZACIÓN	UPCH	CÁRDENAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
MAESTRÍA EN QUÍMICA SUSTENTABLE	UPCH	CÁRDENAS	3	5	8	3	5	8	6	1	7	9	6	15
TOTAL			3	6	9	3	6	9	10	4	14	13	10	23
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA CUATRIMESTRAL			140	106	246	121	90	211	264	136	400	385	226	611
TOTAL MATRÍCULA CUATRIMESTRAL			140	106	246	121	90	211	264	136	400	385	226	611
TOTAL MATRICULA DE LA INSTITUCIÓN			773	916	1689	694	829	1523	1598	1565	3163	2292	2394	4686

MTRO. ELMER SANCHEZ DE LA O
NOMBRE Y FIRMA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES



DIRECCIÓN
DE SERVICIOS
ESCOLARES

LIC. JOAQUÍN LÓPEZ CORTAZAR
NOMBRE Y FIRMA DEPTO. DE REGISTRO Y CONTROL